DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2026-2027

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN LA ESO Y EN BACHILLERATO

Profesoras: Doña Raquel Eguíluz García y Doña Marta García Carabias.

1- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN LA ESO.

Atención a las diferencias individuales del alumnado.

En el artículo 27 del Proyecto de Decreto de currículo se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos.

No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades. Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Las medidas necesarias establecidas para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza, buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

- **Plan de refuerzo para el alumnado**.

A principio de curso se realizarán en todos los cursos pruebas escritas y/u orales para determinar el nivel del alumnado y detectar posibles problemas en el seguimiento de la materia a lo largo del curso.
En el año escolar en curso 2026-2027 no hay clases de pendientes/refuerzo.
En todo caso, y en cualquier nivel**,** las profesoras de francés reforzarán y repasarán prácticamente de continuo los contenidos que fueran necesarios para el seguimiento del curso. Hay que señalar que el francés es de **evaluación continua** y de adquisición cíclica, lo que permite hacer **retroalimentaciones en espiral** que ayudan a recordar la materia anteriormente adquirida. Se realizarán las siguientes actividades:

- Tareas de refuerzo para trabajar en torno a los objetivos no alcanzados.
- Tareas de casa específicas: repeticiones de actividades y ejercicios de control efectuados en clase para intentar superar sus errores.
- Trabajos sencillos que resulten útiles para aclarar conceptos.

- Elaboración de vídeos explicativos de diferentes niveles de dificultad (TEAMS) de los aspectos gramaticales que presenten mayor dificultad en el alumnado.
- Propuesta de actividades de refuerzo/juegos online para reforzar aspectos lingüísticos fundamentales.

Estas actividades se realizarán en la medida de lo posible, para atender la especificidad de cada alumno.

- **Recuperación de asignaturas pendientes de 1º ESO.**

Los alumnos con el francés pendiente de 1º de la ESO, tendrán dos convocatorias en las cuales se examinarán de toda la materia. En este nivel, con el fin de facilitarles la recuperación se les dividirá la materia en dos (tres unidades en la primera convocatoria y otras tres en la segunda). La primera convocatoria tendrá lugar los meses de enero o febrero y la segunda en el mes de mayo. Si no superaran el primer examen se les hará una prueba global de mínimos en la segunda convocatoria.

Los alumnos con la asignatura de francés pendiente de 1º ESO serán evaluados en función de los mínimos exigibles del curso que no superaron. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- 40%. Entrega de material realizado a lo largo del curso e interés por la materia.

- 60%. Resultado de las pruebas objetivas realizadas en febrero (unidades o,1,2, y 3 del método Club Parachute 1) y en mayo (unidades 4, 5 y 6).

Los alumnos que no hayan superado la prueba de las unidades 0, 1, 2 y 3, deberán presentarse con toda la materia a la prueba global de mayo.

- En caso de que los alumnos tengan pendiente la materia de francés y la siguieran cursando en el siguiente nivel, 2º ESO, podrían aprobarla si superasen las dos primeras evaluaciones del curso en el que están. Aun así, deberán realizar obligatoriamente todas las pruebas y realizar todas las tareas del curso pendiente que se les entregará durante el año escolar. De no haber superado esas dos evaluaciones de francés del curso en el que están, deberán presentarse obligatoriamente a la prueba final global de la materia del curso pendiente. No obstante, si el alumnado superase la evaluación final del presente curso (2º) aprobaría la materia pendiente del curso anterior.

La jefa de departamento se pondrá en comunicación con el alumnado con el francés pendiente de cursos anteriores vía correo electrónico, para indicarles la manera de recuperar la asignatura. Las profesoras del departamento estarán a su entera disposición, previa cita por correo, para la resolución de problemas y dudas. Así mismo, el alumnado con el francés pendiente deberá presentarse en el departamento de francés para recibir la información pertinente del plan de recuperación y recogida de material de trabajo específico para preparar las pruebas de recuperación.

Se mantendrá informado de la evolución, progreso y asistencia a las clases de pendientes-refuerzo, si las hubiere, al tutor de dichos alumnos para que este a su vez transmita la información a las familias.

- **Recuperación de asignaturas pendientes de 2º y 3º ESO.**

Los alumnos con el francés pendiente de 2º y 3º de la ESO, tendrán dos convocatorias en las cuales se examinarán de toda la materia. En estos niveles, con el fin de facilitarles la recuperación se les dividirá la materia en dos, unidades 0, 1, 2 y 3 Club Parachute 2/3 en la primera convocatoria y unidades 4, 5 y 6 en la segunda convocatoria. Si no superaran el primer examen se les hará una prueba global de mínimos en la segunda convocatoria de toda la materia. El primer examen tendrá lugar en el mes febrero y el segundo en el mes de mayo.

Los alumnos que cursen 3º y 4º con francés pendiente de cursos anteriores (2º y 3º ESO) serán evaluados en función de los mínimos exigibles del curso que no superaron. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- 40%. Entrega de material realizado a lo largo del curso e interés por la materia.

- 60%. Resultado de las pruebas objetivas realizadas en febrero (unidades o, 1, 2, y 3 del método Club Parachute 2/3) y en mayo (unidades 4, 5 y 6).

- En caso de que los alumnos tengan pendiente la materia de francés y la siguieran cursando en el siguiente nivel, 3º ESO/ 4º ESO, podrían aprobarla si superasen las dos primeras evaluaciones del curso en el que están. Aun así, deberán realizar obligatoriamente todas las pruebas y realizar todas las tareas del curso pendiente que se les entregará durante el año escolar. De no haber superado esas dos evaluaciones de francés del curso en el que están, deberán presentarse obligatoriamente a la prueba final global de la materia del curso pendiente. No obstante, si el alumnado superase la evaluación final del presente curso (3º/4º ESO) aprobaría la materia pendiente del curso anterior.

La jefa de departamento se pondrá en comunicación con el alumnado con el francés pendiente de cursos anteriores vía correo electrónico, para indicarles

la manera de recuperar la asignatura. Las profesoras del departamento estarán a su entera disposición, previa cita por correo, para la resolución de problemas y dudas. Así mismo, el alumnado con el francés pendiente deberá presentarse en el departamento de francés para recibir la información pertinente del plan de recuperación y recogida de material de trabajo específico para preparar las pruebas de recuperación.

Se mantendrá informado de la evolución, progreso y asistencia a las clases de pendientes-refuerzo, si las hubiere, al tutor de dichos alumnos para que este a su vez transmita la información a las familias.

- **Plan de enriquecimiento curricular para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera.**

Para este tipo de alumnado se realizarán:

- Agrupaciones de alumnos avanzados, de una manera flexible, con el fin de elaborar ciertos temas con mayor nivel de profundidad.
- Adquisición de conocimientos complementarios, mediante el acceso a material diverso digital o analógico.
- Propuesta de lecturas audio adaptadas al nivel.
- Entrega de material complementario más avanzado con actividades de ampliación y/o profundización.

- **Plan de atención al alumnado en casos especiales.**

El profesorado deberá atender al alumnado en casos especiales de confinamiento, hospitalización y larga enfermedad a través de la plataforma que nos brinda la Consejería de Educación, utilizando cualquiera de sus herramientas: correo electrónico, Teams… Se le procurarán tanto los conocimientos como el programa de actividades a realizar en función de la situación concreta del alumnado.

Dentro del plan de este plan el Departamento de Francés incluye **las adaptaciones curriculares no significativas** puesto que en esta segunda lengua extranjera no tenemos alumnos con adaptaciones curriculares significativas, en este sentido estos alumnos pasarían a ser atendidos en CL/CM. Las adaptaciones curriculares no significativas contempladas son las siguientes:

Adaptaciones curriculares:

- De acceso
    - Con modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo, todo ello si fuera posible dentro de los recursos del centro.
        - Mobiliario adaptado o Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas
    - Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.
        - Tiempos

2-PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN BACHILLERATO

- **Plan de recuperación de asignaturas pendientes y plan de refuerzo y atención al alumnado en casos especiales**.

El alumnado que tenga la asignatura de **francés pendiente** deberá realizar en mayo un examen de francés con todos los contenidos y criterios de evaluación señalados en la programación de 1º Bach. Si el alumno cursa la asignatura en 2ºBach y aprueba las dos primeras evaluaciones de la materia quedará eximido de la realización del examen de 1º de Bach aprobando dicho curso. De lo contrario, deberá presentarse al examen de pendientes de 1º de Bach que tendrá lugar en el mes de abril/mayo.

El alumnado que no curse francés en 2º de Bach deberá ponerse en contacto con el jefe de departamento de francés para seguir las indicaciones de trabajo.

A principio de curso se realizará en todos los cursos de bachillerato pruebas escritas y/u orales para determinar el nivel del alumnado y detectar posibles problemas en el seguimiento de la materia a lo largo del curso. En Bachillerato no existen clases de refuerzo/pendientes.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- 30%. Observación, interés y entrega del material debidamente trabajado.
- 70%. Resultado de la prueba de contenidos mínimos del curso.

En todo caso, y en cualquier nivel**,** las profesoras de francés reforzarán y repasarán prácticamente de continuo los contenidos que fueran necesarios para el seguimiento del curso. Hay que señalar que el francés es de **evaluación continua** y de adquisición cíclica, lo que permite hacer **retroalimentaciones en espiral** que ayudan a recordar la materia anteriormente adquirida.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Tareas de refuerzo para trabajar en torno a los objetivos no alcanzados.
- Tareas de casa específicas: repeticiones de actividades y ejercicios de control efectuados en clase para intentar superar sus errores.
- Trabajos sencillos que resulten útiles para aclarar conceptos.
- Elaboración de vídeos explicativos de diferentes niveles de dificultad (TEAMS) de los aspectos gramaticales que presenten mayor dificultad en el alumnado.
- Propuesta de actividades de refuerzo/juegos online para reforzar aspectos lingüísticos fundamentales.

Estas actividades se realizarán en la medida de lo posible, para atender la especificidad de cada alumno.

- **Plan de atención al alumnado en casos especiales.**

En caso de hospitalización y larga enfermedad el profesorado atenderá al alumnado a través de la plataforma que nos brinda la Consejería de Educación, utilizando cualquiera de sus herramientas: correo electrónico, Teams… Se le procurarán tanto los conocimientos como el programa de actividades a realizar en función de la situación concreta del alumnado.

Si este tipo de alumnado tuviera la asignatura de francés pendiente de 1º de bachillerato debería realizar los ejercicios y actividades propuestos por las profesoras. Con esta entrega y con las pruebas solicitadas junto a la valoración del esfuerzo e interés personal podría superar el curso.

- En caso de que no entreguen el material y/o pruebas solicitadas deberán hacer una prueba online de los contenidos mínimos del curso al final de este.

La nota final del curso será la obtenida de los resultados de las pruebas junto con lo trabajado personalmente de manera telemática teniendo en cuenta la dificultad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el alumnado pudiera encontrarse.